

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIACION N° 273

Popayán, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: FINESA S.A.
Demandada: JOSE ALBERTO BOLAÑOS LOPEZ
Radicado: 2015-00750

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

D I S P O N E:

OFICIESE a ASMET SALUD, con alcance al oficio N° 314 de
fecha marzo 23 de 2021, medida de embargo que recae sobre el salario del
señor JOSE ALBERTO BOLAÑOS LOPEZ, informando los siguientes datos:

Numero de proceso: 190014003002-2015-00750-00
Demandante: FINESA S.A. NIT 805012610-5
Demandado: JOSE ALBERTO BOLAÑOS LOPEZ CC. 1.058.965.525
Cuenta judicial: 190012041002
Código del juzgado: 190014003002

NOTIFIQUESE.

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f4e83fa819d93f041c8a505a5009aeb4874fe38a94772456121546c66f9cb95
Documento generado en 29/04/2021 04:13:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>